

# **SENTENCIA A CUATRO AÑOS DE PRISIÓN A PERSONA POR SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS**

La Procuraduría General de la República (PGR), en su Delegación Veracruz, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado, sentencia condenatoria contra un hombre por su responsabilidad en el delito de sustracción ilícita de hidrocarburos en grado de tentativa.

La sentencia otorgada por el Juez, consiste en cuatro años de prisión y multa de siete mil 500 medidas de unidad conmutables, equivalente a 555 mil pesos.

Sergio "N" fue detenido en el mes de marzo del año pasado, por elementos de la Policía Preventiva Estatal, en el kilómetro 103 – 950, sobre el camino de terracería que conduce a la localidad Camino Paso Ganado, a un kilómetro del municipio Juan Rodríguez Clara, Veracruz, cuando se encontraba maniobrando una manguera conectada al ducto de Pemex, la cual desembocaba en un bidón con capacidad de mil litros que se encontraba en la batea de un vehículo tipo camión de volteo, con placas de circulación del estado de Tamaulipas.

Cabe hacer mención que en el camión de volteo asegurado se localizaron seis bidones vacíos de plástico con capacidad para 200 litros cada uno.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal, determinó llevar al ahora sentenciado ante la autoridad competente,

quien después de calificar de legal la detención y vincularlos a proceso, señaló apertura de Juicio Oral, dictando la sentencia respectiva en su contra.

No obstante, el imputado deberá cumplir la condicionante de servicio a la comunidad.

---

# **PGR ASEGURA MÁS DE 3 MIL LITROS DE DE HIDROCARBURO ROBADO EN VERACRUZ**

**MEDIANTE CATEO ASEGURAN MÁS DE TRES MIL LITROS DE HIDROCARBURO, CUATRO VEHÍCULOS Y UN INMUEBLE EN VERACRUZ.**

**COMUNICADO/[www.notimina.com](http://www.notimina.com)**

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Veracruz, dio cumplimiento al acto de investigación de cateo, otorgado por el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el estado, para la inspección de un inmueble ubicado en Veracruz, Veracruz, donde se aseguró hidrocarburo y cuatro vehículos.

Derivado de una denuncia presentada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el agente del Ministerio Público de la Federación (AMPF) inició la carpeta de investigación correspondiente, dentro de la cual se solicitó y obtuvo la autorización del cateo en el domicilio ubicado en la avenida Jacaranda, entre calle Vía Xalapa y Malvas, de la colonia Asociación Civil Lomas del Vergel, en el puerto de Veracruz.

En el lugar inspeccionado se localizaron tres mil 203 litros de hidrocarburo contenido en 38 bidones de plástico de diferentes capacidades, un camión marca Freightliner color blanco con placas de circulación, un camión marca Internacional, un vehículo tipo Tsuru y un vehículo tipo Combi, estos tres últimos sin placas de circulación.

Lo anteriormente asegurado quedó a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

---

## **EN COATZACOALCOS RENUNCIA MASIVA DE FUNDADORES Y MILITANTES DE MORENA**

**Renuncian y denuncian que AML0 esta con la “mafia del poder” que tanto ataca, el colmó fue incluir a MÓNICA ROBLES BARAJAS como diputada local plurinominal en el lugar 3.**

**AGENCIA/[www.notimina.com](http://www.notimina.com)**

**Coatzacoalcos, Ver.-**En conferencia de prensa seguidores de López Obrador y los militantes y fundadores del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) dieron a conocer la renuncia masiva de los agramiados a dicho partido, esto dicen por la degradación política del citado partido y la inclusión de gente de la “mafia del poder” en candidaturas de MORENA como es el caso de la expriista MÓNICA ROBLES BARAJAS como candidata a diputada local plurinominal en las lista de dicho partido en Coatzacoalcos.

Los morenistas inconformes dieron a conocer que no son

personas infiltradas, ni mandadas o compradas por el PRIPAN para hacerle daño a MORENA.

Sino más bien dicen, son personas de fundadoras de MORENA que debido a las imposiciones de ROCÍO NALHEY, AMADO CRUZ MALPICA y MANUEL HUERTA en candidaturas para cargos de elección popular desde el 2012 decidieron se convirtieron en la desidencia de MORENA en Coatzacoalcos y varios municipios del sur de Veracruz.

“Todo tiene un principio y un fin, con gusto y disgusto terminamos nuestro ciclo en MORENA” dijo una mujer que lleva la voz cantante en la rueda de prensa.

La misma dama agrega “No permitiremos que nos utilicen porque no somos titeres de nadie, es doloro ver como esos de los que AMLO llama “la mafia del poder” son los que ocupan lss candidaturas y están trabajando en los ayuntamientos”.

“Los hijos y familiares de López Obrador, están en los principales puestos donde gobierna MORENA es lo mismo que tanto critican junto con ROCIO NALHE y AMADO CRUZ MALPICA que son lo peor de ese partido”.

Finalmente, los inconformes dejaron en claro que no son enviados ni comprados, se van de MORENA porque junto con AMLO son más de lo mismo.

---

**INE comenzará impresión de boletas electorales para**

# **elección de legisladores**

**AGENCIA/www.notimina.com**

**Ciudad de México.**-El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Baños, explicó que iniciarán la impresión de boletas electorales con las papeletas para las elecciones de diputados y senadores, en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tome una determinación con respecto a las pretensiones de Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco", de aparecer en la boleta presidencial.

El presidente de la Comisión de Organización dijo que tienen todavía plazo para poder ordenar su impresión, pues podrían enviar la boleta presidencial a Talleres Gráficos en mayo próximo.

Comentó además que los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y los Directores del Registro Federal de Electores y de Prerrogativas y Partidos Políticos, acudieron en días pasados al Tribunal para entrevistarse con los magistrados, a fin de dar los argumentos necesarios para explicar el por qué eliminaron firmas de las que recopiló El Bronco.

---

**Los asesinatos de tres mujeres embarazadas para**

# robar a sus bebés alertan a México

En lo que va del 2018, suman ocho embarazadas asesinadas

Las mujeres murieron cuando las atacaron e intentaron extraerles a sus bebés del vientre

AGENCIAS/WWW.NOTIMINA.COM

En los últimos nueve días, tres mujeres embarazadas fueron asesinadas en los Estados de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco. En dos casos, las autoridades de seguridad estatales dieron a conocer que [el objetivo de la agresión era robar a los bebés](#). Estos ataques han encendido las alertas entre las mujeres mexicanas y en particular de quienes se encuentran embarazadas. Una publicación en Facebook con recomendaciones para evitar ser víctima de un asesinato ha sido compartida más de 625.000 veces en los últimos tres días y varias imágenes similares [se han compartido miles de veces](#) en las últimas horas.

No caminar sola por las calles durante la noche, no dar información de su embarazo y evitar recibir ayuda de extraños sin estar acompañadas, son algunas de las recomendaciones que se emiten en redes sociales ante la ola de violencia. “En virtud de la poca confianza en las autoridades de seguridad las mujeres recurren al autocuidado. Frente al estado fallido se sugiere que las mujeres tomen las propias medidas, aunque luego se les culpabiliza de aceptar ayuda estando embarazadas”, dice a Verne Regina Tamés, directora del [Grupo de Información en Reproducción Elegida](#) (GIRE).

De acuerdo con la abogada, estas agresiones podrían no ser tipificadas como feminicidios por la [Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia](#). Sin embargo, estos

hechos constituyen un acto de normalización de la [violencia de género](#). “La violencia contra las mujeres está en niveles desproporcionados y aunque suceden este tipo de actos tan graves, sigue sin haber consecuencias”, indica Tamés.

[Los datos más recientes del INEGI](#) indican que el número de mujeres asesinadas en 2016 es el más alto registrado en los últimos 27 años, con un promedio de ocho asesinatos de mujeres al día y un saldo de 430 mujeres asesinadas en este año. “Además de la violencia que se vive por el hecho de ser mujer, las embarazadas son más vulnerables y muchas son víctimas de [violencia obstétrica](#) y otras agresiones”, dice la directora del GIRE.



El 1 de abril se dio a conocer la muerte de una mujer de 20 años de edad y ocho meses de embarazo en el Estado de Tamaulipas. De acuerdo con [reportes de medios locales](#) el bebé de la mujer fue encontrado muerto, luego de que los probables asesinos lo llevarán a servicios de emergencias.

El segundo caso se dio a conocer el 2 de abril, luego de que una mujer de 23 años y con nueve meses de embarazo fuera asesinada para robarle a su hijo en Veracruz. El fiscal del Estado, Jorge Winckler, dijo en [una entrevista con Noticieros Televisa](#) que la mujer fue engañada por personas que pretendían regalarle ropa para su bebé. En Tabasco se registró el tercer

caso, cuando una mujer de 25 años y ocho meses de gestación fue encontrada muerta, [según indica el diario \*El Universal\*](#). Hasta el momento no hay personas detenidas por este crimen.

---

# **INE INVITA A VER PRIMER DEBATE ENTRE PRSIDENCIABLES: FECHA 22 DE ABRIL**

**A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS EN VIVO Y A TODO COLOR.**

**Ciudad de México.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) invitó a los ciudadanos a ver o escuchar el primer debate de los cuatro candidatos a la Presidencia de la República que se realizará el 22 de abril a las 20:00 horas.

A través de un video de 30 segundos, el organismo destacó que el 1 de julio próximo “estará en nuestras manos la decisión sobre el rumbo que queremos para México y porque mi país me importa te invito a votar bien informado”.

Precisó que el domingo 22 de abril a las 8 de la noche se realizará el primer debate entre quienes compiten a la Presidencia de la República: José Antonio Meade, de la coalición Todos por México; Ricardo Anaya, del Por México al Frente; Andrés Manuel López Obrador, de Juntos Haremos Historia; y la independiente Margarita Zavala.

Dicho ejercicio, señaló, será una oportunidad para conocer sus propuestas sobre corrupción, seguridad y los grupos en situación de vulnerabilidad, el cual se podrá ver y escuchar



en diferentes medios de comunicación.

“Así que no hay pretexto para dedicarle una hora de tu domingo por los siguientes seis años de tu vida, por lo que vale la pena, para ti yo voto libre”.

En su cuenta de Twitter @INEMéxico, el organismo escribió: “Este próximo domingo 22 de abril, dedícale una hora de tu día, por los siguientes 6 años de tu vida, al primer #debate #Presidencial: se transmitirá por diversos medios #VotoLibre #Elecciones2018”.

---

## **Peña Nieto pone en marcha Zona Económica Especial de Progreso**

**El mandatario destacó que este proyecto transexenal permitirá generar en el mediano plazo medio millón de empleos e inversiones cercanas a los 50 mil millones de dólares.**

**AGENCIA/www.notimina.com**

Al poner en marcha la Zona Económica Especial de Progreso (ZEE), Yucatán, el presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que

este proyecto transexenal permitirá generar en el mediano plazo medio millón de empleos e inversiones cercanas a los 50 mil millones de dólares.

*Las Zonas Económicas Especiales marcarán un hito en el desarrollo del sureste del país, al generar un círculo virtuoso entre inversión, actividad manufacturera de alto valor agregado, mano de obra calificada y empleos mejor pagados”.*

El mandatario, quien al inicio de su mensaje agradeció las muestras de apoyo por la respuesta que dio este jueves al presidente de Estados Unidos, agregó que el proyecto de cinco zonas económicas especiales significa un cambio de fondo, que “será un parteaguas en la evolución económica de México”.

*El desarrollo no se genera a voluntad, ni se produce de manera espontánea, es consecuencia del trabajo y la maduración de proyectos con visión de futuro, éste es el único desarrollo que, realmente, permite cambiar las vidas de quienes enfrentan condiciones de pobreza, y crear oportunidades de bienestar para todos”, subrayó Peña Nieto.*

La Zona Económica Especial de Progreso tendrá un área de influencia de 8 municipios (Kanasín, Progreso, Umán, Hunucmá, Mérida, Conkal, Chicxulub Pueblo, Ucu), con 1 millón 154 mil habitantes.

---

## **Nuevas cédulas profesionales**

# electrónicas a partir del 16 de abril: SEP

Para la realización de este trámite, ahora las instituciones educativas deberán emitir títulos profesionales también en formato electrónico.

AGENCIA/[www.notimina.com](http://www.notimina.com)

A partir del próximo **16 de abril** del presente año se comenzará a expedir la **nueva cédula profesional electrónica** en la Ciudad de México, a partir de un decreto publicado este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La [Secretaría de Educación Pública](#) (SEP) informó que, a partir de las reformas al Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo quinto constitucional, el proceso para la expedición de este documento ofrece más garantías de transparencia.

*(Las reformas) tienen como objetivo modernizar, simplificar y hacer más transparente el proceso para el registro de título profesional y obtención de la nueva cédula profesional electrónica”, indicó la dependencia en un comunicado.*

En el decreto publicado en el DOF se detalla que se reforman los artículos 11, 14 y 32, y se derogan el 15 y 16 del Reglamento en cuestión.

Con estas modificaciones, los profesionistas podrán tramitar

el registro de su título profesional y obtener su cédula profesional en formato electrónico, desde cualquier lugar en el que se encuentren, en el que tengan una conexión a internet.

Para la realización de este trámite, ahora en su versión electrónica, las **instituciones educativas deberán emitir títulos profesionales también en formato electrónico.**

La SEP indicó que con este procedimiento se contribuye a la simplificación del trámite, además que refuerza los elementos de seguridad en la emisión de ambos documentos.

A partir de la información publicada en el decreto de este jueves, la primera etapa para la expedición de cédulas profesionales electrónicas, iniciará el próximo 16 de abril, con instituciones de educación superior como el [Instituto Politécnico Nacional \(IPN\)](#) y el **Tecnológico Nacional de México (TECNM)**.

[\*\*También pueden leer: ¿Eres beneficiario de la cuenta bancaria de un familiar fallecido?\*\*](#)

Para la segunda etapa, que entrará en vigor el 1 de octubre próximo, se deberán incorporar al proceso las demás instituciones educativas del país que deseen que la Dirección General de Profesiones de la SEP sea quien emita la cédula profesional a sus egresados.

La dependencia indicó que los estados deberán también sumarse a proceso de modernización, debido a que cada entidad es responsable en el ámbito de su competencia.

En relación con las cédulas profesionales expedidas con anterioridad, la SEP indicó que seguirán siendo válidas, por lo que, sólo si un interesado desea obtener el nuevo formato, tendrán que realizar el trámite para obtener un duplicado de la misma.

---

# **Certifica la Entidad Mexicana de Acreditación a laboratorios móviles de PEMEX**

*La acreditación permitirá otorgar un servicio de valor agregado a los franquiciatarios.*

**COMUNICADO/**[www.notimina.com](http://www.notimina.com)

**México, Mex.-**Los laboratorios móviles de Petróleos Mexicanos, diseñados para verificar la calidad de las gasolinas y diésel, recibieron la certificación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, organismo que avaló que los equipos utilizados para esta tarea cuentan con los más altos estándares internacionales.

Con esta certificación Pemex da cabal cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016 *“Especificaciones de Calidad de los petrolíferos”*, y es el primer proveedor en México que cuenta con laboratorios acreditados y distribuidos a nivel nacional.

Esta acreditación de los laboratorios móviles de Pemex permitirá otorgar un servicio de valor agregado a los franquiciatarios. Además, sin costo adicional, se realizarán las mediciones para dar confiabilidad de la calidad de los combustibles, emitiendo los certificados correspondientes establecidos en la NOM.

De este modo, se contribuirá a desalentar el mercado ilícito y fomentar la protección al medio ambiente.

Cabe resaltar que Pemex no está limitado a realizar servicios a sus franquiciatarios, ya que se podrá brindar este servicio a cualquier gasolinera que lo requiera, en cumplimiento a los requisitos regulatorios que solicita la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Lo anterior garantiza al público consumidor la calidad de los combustibles que distribuye Pemex.

Los equipos de laboratorio son operados con personal altamente calificado y cuentan con mantenimientos preventivos planeados que garantizan su correcto funcionamiento. La entrega en sitio del Informe de Calidad de Productos se realiza en un tiempo máximo de tres horas.

Para Pemex la interacción entre el personal de los laboratorios móviles y los franquiciatarios, fortalece su relación con sus socios comerciales en el nuevo modelo de negocio de la empresa.

---

## **Más de 300 migrantes se quedan varados en Veracruz**

Formaban parte del Viacrucis Migrante; denuncian que policías federales los amenazaron con dispararles si no se bajaban del tren.

**AGENCIA/www.notimina.com**

**Veracruz, Ver.-**Más de **300 migrantes** que formaban parte del **Viacrucis Migrante** quedaron **varados** en la comunidad del Encinal, en el municipio de Nogales, ubicado en la zona central de **Veracruz**.

Los migrantes pasaron por varios retenes para llegar a este sitio, primero en Medias Aguas se toparon con ocho vehículos del [Instituto Nacional de Migración](#) (INM), de los que pudieron huir, sin embargo, se les dijo que sólo tenían 48 horas para salir del estado.

*Minutos después dijo, me acaban de comunicar que tenemos 48 horas para movernos en autobús, los que quieran viajar en tren pueden hacerlo en grupos pequeños, migración no los va a molestar, todos nos pusimos a pensar, si viajamos en grupos pequeños se le va a hacer más fácil a migración acorralarnos”, comentó un migrante hondureño.*

Lograron pasar por la zona sur y llegar al centro del estado de Veracruz, se dirigirían a Lechería, pero no pudieron llegar al toparse en la **estación de Orizaba** con un retén aun más grande de autoridades mexicanas.

*Entrando a la estación de Orizaba había un retén de más de 20 minivans de migración y otro retén, no logré contar cantidad de patrullas de federales, venía cansado, tengo ampollas en mis pies, no he dormido casi nada, pero la voluntad de Dios y del pueblo mexicano nos ha dado de más de comer”, explicó la persona hondureña.*

El Viacrucis Migrante que cruza México está ahora en el foco internacional a partir de unos **tuits del presidente de Estados Unidos, Donald Trump**, donde urge a las autoridades mexicanas a evitar el paso de los migrantes hasta su país.

*Aunque hay un estatuto según tengo entendido de que no tienen derecho a agarrarnos, solo migración, los federales andan confabulados metiendo miedo y hay veces que nos agarran.*

*Migración comenzó con la redada, agarraron a la fuerza a los que venían en las muelas de los vagones de abajo, los que veníamos en las góndolas tomamos valor y nos agrupamos”,* *relató.*

Denunció que en la redada hubo **federales que amenazaron con dispararles** si no se bajaban del tren, pero él y muchos compañeros continuaron aferrados. Los que no pudieron protegerse o huir hacia la sierra fueron encerrados en “las perreras”.

*Cuando vamos hacia arriba nos tenemos que esconder de Cárteles que nos agarran, nos desmiembran, para sacar información a los que tienen familiares en Estados Unidos para dar dinero, por qué ahí no hacen nada las autoridades, se hacen de la vista gorda”,* *aseguró.*

Los migrantes agradecen la ayuda humanitaria brindada por algunas agrupaciones como “**Las Patronas**” y solicitaron a quienes los vean en tránsito, ayudarlos, pues se han quedado atrás en la Caravana y son víctimas de una cacería con fines de deportación.